

Acta de Mesa Ejecutiva

En la ciudad de Montevideo, el día **19 de julio del 2023**, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, sita en Camino Luis Eduardo Pérez 6651, siendo la hora 14, se reúne la Mesa Ejecutiva de la UAM, con la presencia de: Presidente Daniel Garín, Secretaria General Adriana Zumarán, representantes de los productores: Andrés Proto (titular), Grisela Moizo (suplente) y representantes de los operadores: Carlos Piñeyro (titular) y Gustavo Figueiras (suplente).

Asistida por: Gerente General Gustavo Fernández, Asesora Jurídica Verónica Morales, Asesor Jurídico del MGAP Pablo Cuello, Asistente de Directorio y Mesa Ejecutiva Andrea Legarburu.

- 1) Informe jurídico en cuanto a las implicancias de las notas presentadas por los operadores y por el Gerente General.

El Director Carlos Piñeyro presenta la siguiente moción de orden:

A través de la presente moción los operadores queremos instar a la Mesa Ejecutiva como órgano rector de la UAM a que:

- 1- Rechace el informe jurídico presentado ante este órgano.
- 2- Lo considere inaceptable en la medida que cuestiona la legitimidad de los representantes, para lo cual no tiene ninguna potestad ya que los directores gremiales no estamos subordinados a ningún funcionario ni director de la UAM.
- 3- Al igual que en otras oportunidades los directores somos amenazados mencionando continuamente las potenciales responsabilidades civiles y penales de las que podemos ser objeto.
- 4- Solicitamos la reestructura inmediata de dicho departamento jurídico, como consecuencia de la falta de objetividad demostrada en el análisis de los temas del Parque Agroalimentario.

Se lleva a votación con el siguiente resultado: 3 votos afirmativos y 1 negativo.

El voto negativo corresponde al Presidente Daniel Garín, quién fundamenta según sigue: Respetar la autonomía técnica del informe y que se ve impedido a discutir sus contenidos en el

ámbito de la Mesa Ejecutiva, por lo cual entiende se pierde la oportunidad de mejorar el funcionamiento institucional.

Los tres votos afirmativos solicitan dejar constancia que no se impide la discusión de los contenidos del informe en ningún momento.

2) Informes de Gerencia General:

- Listado completo de eventos y gastos de participación de la UAM a los mismos (información complementaria a la presentada en Mesa pasada).
- Informe mensual de gestión.

Se toma conocimiento de los informes presentados.

3) Reglamento de Funcionamiento de Mesa Ejecutiva.

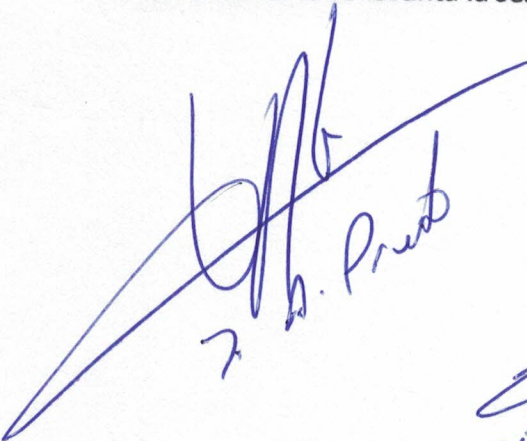
Se ratifica el grupo de trabajo según numeral 3 del Acta de Mesa Ejecutiva del 15/2/23 conformado por Gerente General Gustavo Fernández, Asesores Jurídicos Verónica Morales y Pablo Cuello, para la elaboración en conjunto de un documento único del Reglamento de Funcionamiento de Mesa Ejecutiva.

Se fija un plazo de 15 días para la presentación de proyecto de Reglamento de Funcionamiento. Cumplido, vuelva a Mesa Ejecutiva para su resolución.

4) Asuntos a tratar:

- Informe monitoreo del Plan Estratégico.
- Reglamentación circulación de birodados y otros en la UAM.
- Reglamento de Personal.

Siendo las 16 hs se levanta la sesión.



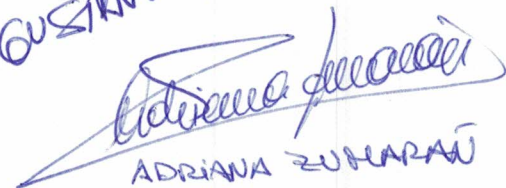
Pablo Cuello



GUSTAVO FERNÁNDEZ



VERÓNICA MORALES



ADRIANA ZUHARAIN



CARLOS PIZARRO